

Según gobierno de ese país y medios internacionales

Atenciones de salud y deportistas trans: posibles efectos del fallo británico que define "mujer" por el sexo biológico

AGENCIAS

En un fallo inédito, la Corte Suprema del Reino Unido dictaminó ayer que "mujer" es alguien nacida biológicamente femenina y que las mujeres transgénero están excluidas de esa definición legal.

El fallo fue aplaudido por mujeres que han hecho campaña para salvaguardar sus derechos sobre la base del sexo biológico, mientras que defensores de los trans se mostraron decepcionados y preocupados.

El proceso legal empezó con una querella por parte de la organización For Women Scotland contra la decisión del Ejecutivo autonómico escocés de incluir a las mujeres trans en la cuota para

Aún no hay certezas sobre cómo se implementará la sentencia de la Corte Suprema, pero se cree que también podría impactar en demandas de igualdad salarial y maternidad.

igualar los puestos públicos entre mujeres y hombres.

"La decisión unánime de este tribunal es que los términos mujer y sexo en la Ley de Igualdad de 2010 se refieren a una mujer biológica y al sexo biológico", señalaron los jueces.

Sin embargo, también reconocieron que no se pronunciaban más ampliamente sobre si las mujeres transgénero son mujeres, ya

que eso no era función del tribunal. La sentencia se limita al significado del lenguaje de la Ley de Igualdad de 2010, apunta The New York Times.

Lord Patrick Hodge, vicepresidente del Tribunal Supremo del Reino Unido, afirmó que el fallo no representaba una victoria para ninguna de las partes, ya que la ley aún protege a las personas transgénero contra la dis-



Activistas de la agrupación For Women Scotland celebran luego del fallo.

criminación y el acoso. Sin embargo, ampliar la definición de "sexo" en la ley para incluir a las personas transgénero les otorgaría "mayores derechos", afirmó Hodge y mencionó la baja por embarazo y maternidad, apuntó la revista Time.

El Gobierno británico consideró que el dictamen aporta "claridad" sobre los espacios diferenciados por sexo, como centros para víctimas de agresión sexual o de violencia doméstica. "El fallo del Tribunal Supremo

sobre la definición de mujer en la Ley de Igualdad aporta claridad y confianza a las mujeres y a los proveedores de servicios como hospitales, albergues y clubes deportivos".

Siembargo, aún no hay certezas de las implicancias del fallo. Este podría dejar a atletas trans excluidas de participar en deportes de mujeres, y podrían haber repercusiones en los lugares de trabajo. Según The New York Times, también podría impactar en demandas de igualdad salarial y

“ Siempre hemos apoyado la protección de los espacios diferenciados por sexo en función del sexo biológico. El fallo del Tribunal Supremo sobre la definición de mujer en la Ley de Igualdad aporta claridad y confianza a las mujeres y a los proveedores de servicios como hospitales, albergues y clubes deportivos".

POR VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO BRITÁNICO.

políticas de maternidad.

Siembargo, quienes hacen campaña por los derechos de las personas trans realizaron un llamado a hacer una evaluación cuidadosa de qué cambiaba la sentencia. La agrupación Scottish Trans advirtió en redes sociales: "Instamos a la gente a que no se deje llevar por el pánico (...) Rápidamente, habrá muchos comentarios que tal vez van a exagerar deliberadamente el impacto que esta decisión va a tener en la vida de todas las personas trans".